

# Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

No mates, no hurtas, no tentes, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndole. — *Mateo.*  
La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia. — *México.*  
Conócete á tí mismo. — *Sócrates.*  
Trabaja para enriquecer el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles. — *Zoroastro.*  
Todos los humanos son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen. — *Budha.*  
Amamos los unos á los otros. — *Sad* perfectos como nuestro Padre que está en los cielos. — *Jesús.*  
La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante ó el Popocatepetl. Plácese el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata á los cautivos, observa la oración, de hipocrita, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios elemento y misericordioso. — *Malón.*

El peñón que labra, la mujer que arrastra su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna. — *Lucero.*  
Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia humana que delira regida por la ley del amor. Mortales, todos sois hermanos. — *Voltaire.*  
Har el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. — *Rospéda* como un fin. — *Ross.*  
El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien. — *Krause.*  
Que la Verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se despierten los templos y caigan hechos pedruzcos los tronos, y se soterron bajo el fango los adoradores del vellofino de oro si se interponen en su camino. ¡Pase, pase á la Verdad divina! — *El Espíritu del siglo.*

NUM. 20. Madrid, trim. 2. pías. Extranjero, año. Ultramar, id. La redacción dará cuenta de toda obra de que resulte dos ejemplares. Administración: Corredera baja, 39, segundo. Domingo 17 de Junio de 1883. Redactores: Ramon Chies, Demófilo. La redacción no responde de los artículos firmados. No devuelve los manuscritos. La Administración no admite anuncios de pago. AÑO I

## Notable ejemplo.

Sin que nos ciegue el patriotismo, consideramos á nuestro pueblo español como una de las más ilustres familias humanas, no sólo por los altos hechos que ha realizado en su larga y brillante historia, sino también por la nobleza de sus sentimientos, la fortaleza de los caracteres y la claridad de la inteligencia.  
Deplorabilísimas circunstancias, de todos conocidas, minaron su poder político tan pronto como le puso en altura descomulgada hasta de los mismos romanos; errores lamentables sumieron su perspicua inteligencia en las sombras del fanatismo, que apagó el fuego de su fantasía y emboheció su claro entendimiento.  
Al despertar, comenzando la presente centuria, del letárgico sueño de dos siglos, los rasgos característicos del genio nacional han reaparecido en toda su magnificencia. Lanzado á la vida moderna con un ardor y entusiasmo difícil de sospechar, ha sobrepujado en su movimiento de avance á muchos pueblos que tuvieron la suerte de no estancarse ó retroceder, como al nuestro aconteció. Dada la magnitud de la caída, dado el abismo en que se hallaba en 1808, no es exageración, no; es una verdad notoria á cuantos atentamente estudian nuestro país; que ninguna otra nación de Europa ha progresado lo que España.  
En el orden material, es patente nuestro ascenso. Y en el orden moral, ¿cabe ponerle en duda?  
España, supeditada al catolicismo más intransigente hasta 1868, cuenta hoy en su seno por millares las personas cultas, morales, dignísimas, que han sabido, por el estudio y la reflexión, emancipar su conciencia de las prácticas y dogmas de toda religión positiva; pues, lógicos los que en nuestro país encuentran divorciada su conciencia de la religión tradicional, no van á buscar en la fe de otro culto consuelos y esperanzas que el suyo propio no les dió, porque sólo puede darlos al espíritu despreocupado de la libre y propia indagación filosófica.  
Tenemos por cierto que el censo de 1877 acusa diez mil libre-pensadores en España, en esta España que, los que sólo la conocen por la historia antigua, juzgan aún esclava en cuerpo y alma del fanatismo clerical. Hecho este censo en una época de reacción, y considerando lo que impera la rutina en ciertas cosas, el atreimiento del carácter que estas manifestaciones por escrito suponen, el descrédito, ó cuando menos desatención, que por lo general, en la mayor parte del país, recae sobre quien al clero combate, calculamos que este número de diez mil libre-pensadores que da el censo puede multiplicarse por 100 para obtener una cifra aproximada de los que, nacidos, como hemos nacido todos, en el seno de la Iglesia católica, ni creen en sus dogmas, ni frecuentan sus templos, ni respetan su autoridad; ni, por consiguiente, pueden llamarse católicos. No creemos hacernos, al pensar así, una ilusión; la ilusión está en los que, por las rutinas y las costumbres religiosas que subsisten, juzgan que el español de hoy piensa como sus abuelos. Un período de verdadera libertad, que vendrá indefectiblemente, en que la Iglesia no sea protegida, como lo es hoy, por el Estado con muchos millones y toda su autoridad, y nuestro pueblo aparecerá regenerado, libre del yugo teocrático, por haber llegado á la plenitud de razón que se traduce en la moral universal sinceramente practicada, y en el culto del Bien por ser tal Bien, y de la Verdad por ser tal Verdad.  
Unos cuantos ejemplos, altos y penetrantes, hacen falta, además de lo que queda indicado. Y los ejemplos no escasean ya tampoco entre nosotros. No hace mucho, España entera vió morir fuera de toda religión positiva, y ser enterrado en

el cementerio laico, á un hombre de nombre, de agudísimo ingenio, de brillante y galabro, amigo incomparable, padre cariñoso, ciudadano integérrimo y bondadoso hasta la exageración: al señor D. Estanislao Figueras.  
El trance siempre terrible de la muerte, tan explotado por todas las religiones positivas sobre toda otra religión católica, cuyos fanáticos sacerdotes no cesan de presentarle, con cruel é insistente ironía, como el punto fatal de claudicación de los libre-pensadores, acaba de ofrecer á nuestro bueno y desgraciado amigo Fernando Garrido ocasión de probar, á la faz del mundo entero, que la angustia y la aflicción inefables de la hora suprema, en que todos los temores parecen desencadenarse airados y fieros sobre el espíritu, no empujan al entendimiento sereno confesar la verdad, tal como la reflexión detenida de las horas de tranquila meditación la ha percibido.  
Días antes de morir en Córdoba, donde buscó en vano descanso á su espíritu y reparación á sus fuerzas, previendo que sobre las convicciones de sus últimos momentos pudieran los católicos, á quienes tanto había combatido, permitirse malévolas insinuaciones, hizo llamar á sus amigos, entre quienes pasó la patética y ejemplar escena que revela el acta siguiente:  
«En la ciudad de Córdoba, el día 18 de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, y á las once y media de la noche, yo, Fernando Garrido y Tortosa, de edad de sesenta y dos años, encontrándome en el pleno uso de mis facultades intelectuales, declaro: «haber vivido y vivir y querer morir fuera de todas y cada una de las religiones llamadas positivas, y que si la muerte me sorprendiera en esta ciudad á causa de la enfermedad que estoy padeciendo, se dé sepultura á mi cadáver en el cementerio dedicado en esta ciudad á los libre-pensadores, para lo cual doy las más amplias atribuciones á mi antiguo amigo D. Francisco Leiva y Muñoz, confiando en que si como espero, acepta este encargo, lo cumplirá al pie de la letra, con la misma perseverancia con que hasta aquí ha defendido los principios republicanos en toda clase de terrenos.  
«Hallándose presente, entre las personas que con su firma autorizan este documento, el D. Francisco Leiva y Muñoz, dijo: «que aceptaba en todas sus partes este deber sagrado y fúnebre que le imponía la amistad, el compañerismo, la admiración y el reconocimiento.»  
«Pedido también por el Sr. Garrido y aceptado del mismo modo por el Sr. Leiva, que á este documento se le dá lectura en el cementerio y ante el cadáver, y despues publicad en los periódicos locales y de provincias, se terminó este acto, que firman el otorgante y todos los que á él asistieron.—Fernando Garrido.—Francisco Leiva.—Laursano Tapia.—Rafael Castellano.—Manuel Garrido.—Julian Usano.—Darío Soler.—Isidoro Soler.—Antonio Castellano.—Conrado Pagés.—Isidoro Garrido.»  
Garrido, con este acto, ha dejado un alto ejemplo que imitar. Nosotros, afectados aún por la pérdida del amigo, le presentamos á nuestros lectores como elocuente testimonio del valor de un alma convencida en los últimos y terribles instantes de la existencia, y como argumento indestructible contra los que, no hallando razones para combatir el libre-pensamiento, apelan al miedo de tal cual perturbado agonizante, que acudió ó pareció que acudía á la Iglesia en busca de la salvación eterna, de que pretende ser monopolizadora.  
Dad á leer á estos sofistas de la agonía el acta-testamento de Garrido, y que emudezcan ante la constancia de un hombre que, cumplida su misión terrena, descansa en paz en una tierra á que ha negado su bendición el desplazado sacer-

doté católico, pero que en cambio bendice Dios misericordioso diariamente, haciéndosela besar al sol, humedecer al rocío y orear á las brisas perfumadas de las sierres cordobesas.

RAMON CHIES.

## Las leyes conservadoras.

Dice *El Diario Español*, refiriéndose á la cuestión candente:  
«Y para atajar ese mal y poner á la más alta de las instituciones al abrigo de ese género de ataques, no hay más que un medio: echar mano de la ley de imprenta que hicimos los conservadores, hace tiempo arrinconada, y reconocer que es ineficaz el sistema de los llamados liberales para la persecución de ciertos hechos, contra los cuales no tiene penalidad la ley común, porque ésta no puede llegar, en efecto, al sagrado de las instituciones, por más manifestadas que estén.»  
¡Oh escarnio de la justicia!  
¿Conque ya hay gentes capaces de confesar paladinamente que han hecho leyes con el fin de penar las intenciones? ¿Conque hay en el último tercio del siglo XIX un partido que se vanagloria de resucitar teorías inquisitoriales nefandas, que odia la conciencia universal de nuestro tiempo?  
¿Habeis hecho leyes, señores conservadores, para penar el sagrado de las intenciones? Pues bien: aplicad esas leyes; penetrad en la conciencia nacional y castigadlos á todos, que es posible que todos seamos hoy delincuentes, según vuestro torpe criterio; y vosotros mismos, si, vosotros mismos, que nos decís al oído lo que luego encargáis á los tribunales que castiguen al salir de los labios de los demas.  
¿Conque si alguna vez los ídolos que tengais hieren la conciencia nacional, y ofenden el pudor y sublevan los morales instintos de nuestro pueblo, y cada cual en el secreto de su intencion lo execra, condenarais como delincuentes á todos los españoles? ¿Qué harían, pues, los carlistas, si mañana su adhesion de rey viera á gobernar España y siguiera dando los escándalos que ha dado en Europa, ¿qué haría con España entera, que ha arrojado sobre él la bafa cuando ha tenido conocimiento de esos escándalos? En estricta ley vuestra, tendríamos que estar, dado ese caso, todos los españoles en prisiones.  
¡Penar las intenciones! Hacedlo, hacedlo, osados conservadores: aplicad hoy mismo vuestra nefanda teoría al sagrado de la conciencia nacional, donde se rebullen infinitos pensamientos.  
No lo haríais, no, conservadores, aunque estuviérais en el poder; no lo haríais tampoco vosotros, vergonzantes conservadores llamados fusionistas, que, habiendo perdido el instinto de gobernanter, buscáis protección donde sólo hallaréis desdeñó ó quizá desprecio; no tendríais tribunales para procesar á la España entera, que es posible lleve en sus intenciones en este instante lo que vosotros queréis penar con mayor saña. La conciencia nacional dice á los torpes que quieren llegar hasta ella, lo que aquella ilustre víctima del Tribunal que queréis resucitar, el gran Fr. Luis de Leon, decía á sus enemigos, cuando pretendían lo mismo:  
«Empiezo vano:  
Jamás me alcanzará tu corta mano.  
¿Con quién os cebais en ese estado de impotencia? Con alguno cuyas intenciones presumís inducir por actos externos. ¡Injusticia más irritante y soberana aún!  
¿Qué Estado es éste, en que siendo de voz pública que millares de ciudadanos piensan, dicen y hablan determinadas cosas, que tienen intenciones manifiestas, no son castigados, y en cambio lo son unos cuantos, por pensarlo, decirlo ó expresarlo en tal ó cual forma? Si la intencion se pena; si ese ha sido el objeto al hacer la ley de imprenta que hoy se quiere aplicar, según manifestacion clara y terminante de sus autores, que los tribunales de justicia comiencen á aotar por todos los ámbitos de España; que penetren en los pasillos del Congreso, en los cafés, en las tabernas; que se enteren de lo que piensan senadores, diputados, nobles, plebeyos, comerciantes, vendedores, porteros; posible es que esas intenciones vayan infinitamente más lejos que lo que se haya revelado en otras formas.  
El delito no cabe en el Estado, es la negación de su naturaleza. Si pues en te-

ner intenciones hay delito, estais obligados, gobernantes, á poner en movimiento vuestro ministerio fiscal para que persiga á todos los presuntos delincuentes. ¿No lo hacéis? ¿Perseguis á unos y dejais con su delincuencia á otros? Sois una perturbacion del orden social; atacais la justicia en sus raíces; falseis el principio que os mantiene al frente del Gobierno, Debeis ser los mantenedores del derecho, y aplicar inflexiblemente las leyes. Si pues aplicais una ley que pena las intenciones, según la interpretacion auténtica de sus autores, echais á perseguir á España entera; si aplicais para unos esas leyes, y no para otros, cumplís un acto de irritante desigualdad, que subleva todo sentimiento de equidad.  
Esta es nuestra situacion. Esta es la de todo pueblo donde se quiere llevar á la práctica esa monstruosa teoría de penar las intenciones.  
Decís que nos ciega la pasión de partido al persistir en nuestras ideas republicanas; decid, mejor, que nos exacerba nuestra pasión por la justicia.  
Es que ningún hombre justo puede escuchar con paciencia que se haga alarde, por partidos que se llaman respetables, de hacer leyes para penar las intenciones. Es que se puede oír con méenos calma el que se diga que es para proteger tales ó cuáles instituciones. Es que subleva el ánimo pensar que para garantizar nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y familia hasta el Código penal y no baste para sostener otras instituciones, y se hagan leyes excepcionales para protegerlas. Es que tenemos fundido en el alma el derecho de igualdad, que menoscaban vuestras leyes. Es que no queremos que se dé el caso remoto de que, por pensar de cierto modo, haya hombres escritores en la cárcel pública, mientras que hombres señalados como presuntos criminales se hallen paseando en libertad por calles y plazas.  
Se susurra que pueden entrar de nuevo á gobernar los conservadores, los autores de esas leyes que penan las intenciones. No lo consentamos, españoles; formemos una liga de los hombres honrados, de los hombres amantes de la justicia y de nuestra patria libre, que nada tiene de comun con la España inquisitorial, y oponámonos como un dique á esa nueva invasion de vándalos de la conciencia.  
Paz y concordia, republicanos de todos matices; coaliguémonos, abracémonos estrechamente. Con nuestras divisiones estamos contrayendo una responsabilidad inmensa ante la patria y la justicia.

DEMÓFILO.

## Crisis del catolicismo.

II  
En vano se empeñan algunos católicos en la insensata empresa de buscar un lazo de union entre su Iglesia y el liberalismo. Son dos elementos antitéticos que no pueden coexistir en un mismo conjunto, y que se repelen mutuamente como la luz y las tinieblas, como el bien y el mal, como la verdad y el error.  
El liberalismo político que nos ha traído la Revolución debe su procedencia al liberalismo religioso que nos trajo la Reforma protestante, y ésta encierra en sí misma la negación más solemne y más trascendental de los dogmas y de las enseñanzas de la Iglesia católica romana.  
Se comprende muy bien que la escuela intransigente y tradicionalista, informada del espíritu propio y esencial del romanismo, declare con entera sinceridad que las conciliaciones son imposibles, si se ha de mantener con toda pureza el principio católico y se han de salvar, sin timidez ni cobardía, la consecuencia y el prestigio que la Historia y la tradicion eclesiásticas reclaman de consuno. Lo que no se comprende es cómo el Papa y los obispos procuran, sin causar detrimento á la dignidad docente, acomodar la doctrina rancia de la Iglesia con las brillantes manifestaciones de la idea moderna, cuando ésta se declara en abierta lucha con aquélla, y va poniendo en evidencia, lo mismo en el terreno político que en el campo de las ciencias, los errores en que ha incurrido y los desastres que ha ocasionado. Una sola explicacion puede darse á este proceder tan anómalo é irregular.  
Los que manejan el timon y los remos de la que pretende ser la mística barca de Pedro, se encuentran ahora alarmados y confusos en un lago turbulento. Su Cristo está dormido, como en el mar de

Tiberiades; y aunque el titulado sucesor de Pedro, tan tímido como él, quiere desvelarle, y le grita diciendo: Señor, salvanos, que perecemos, Jesus no despierta, ni se da por aludido, ó acaso se vuelve del otro lado, para buscar mayor reposo. Entre tanto la barca zozobra y amenaza sumergirse; el viento arrecia; los que no saben ó no quieren nadar, todavía confían en su Cristo dormido, ó más bien aletargado, y luchan contra las encrespadas olas, que al fin han de sepultarles en su profundo seno; pero los que saben nadar, confiando más en sí mismos que en el poder de un Salvador que duerme, y avivados por un instinto egoísta de conservación, creen llegado el momento de lanzarse fuera de la barca. El lugarteniente de Pedro es el primero que huye, y á él le siguen casi todos. Son muy prácticos en el ejercicio de la natación, y al fin llegan á la playa jadeantes y desfallecidos. Salvaron su vida, pero perdieron su honor y su fe, abandonando al Maestro y desmintiendo su divina providencia.  
En esta alegoría, que también pudiéramos llamar parábola en el tecnicismo evangélico, está claramente significado el proceder del Papa y de los obispos, que, amenazados por la avalancha liberal que los iba á confundir, han abandonado su propio lugar, lanzándose á un mar de aventuras y de peligrosísimo paso. Su conducta es cobarde y vergonzosa, pero les ha reportado grandes ventajas y conveniencias temporales. Viven en paz con el enemigo victorioso, que todavía les hace participantes de sus tesoros y les guarda consideraciones sociales, demostrando con este proceder una generosidad é hidalguía de que nunca ha dado ejemplo la Iglesia católica.  
Pero este lazo de union y de aparente concordia entre el Estado liberal y el catolicismo no puede nunca constituir una situacion definitiva y perpetua: tiene que ser siempre transitorio y efímero, porque son dos enemigos de tendencias muy contrarias, y que sólo pueden conciliarse en ciertos momentos de dificultades y de crisis, como los que atravesamos actualmente. Esta circunstancia no se le oculta á los obispos, y por eso procuran con todo empeño aprovecharse hasta donde pueden de las utilidades é intereses que ese pacto inhumoral les reporta, aunque tengan que sufrir las ingerencias y las humillaciones que el liberalismo les impone en todos los pueblos latinos donde éstos dominara como en terreno propio el elemento ultramontano.  
No faltan políticos doctrinarios que quieren legalizar esta situacion, invocando los Concordatos y poniendo en vigor sus cláusulas con un criterio altamente conciliador. Fácilmente se comprenderá la indiscrecion de este empeño, si se tiene en cuenta que los Concordatos se establecieron bajo la base y condicion esencial de la unidad católica, y que sólo con este requisito la Iglesia transigía y otorgó al Estado católico las regalías é intervenciones en los asuntos del clero y en las provisiones canónicas. Ahora bien: sustituida sabiamente esta unidad por la tolerancia ó por la libertad religiosa que se consigna en las Constituciones políticas de los pueblos modernos, no hay para qué invocar la legalidad de los Concordatos como no sean reformados previamente con arreglo al espíritu de los tiempos, y en conformidad con ambas potestades. La Iglesia no puede tampoco tolerar, sin enlamecerse, que un Estado liberal se ponga en su propio gobierno presentando obispos y nombrando párrocos, como se está verificando en España, en Francia y en Portugal, con grave escándalo de los católicos intransigentes, y con paulatino olvido de los derechos canónicos, y el Estado moderno incurre también en una irregularidad muy censurable al sostener esa relación anómala con la Iglesia, sin carácter legal ni determinado, y ocasionada á tantos conflictos y dificultades gubernativas.  
La razon y la conveniencia reclaman, pues, una de estas dos soluciones, con la mayor urgencia: ó establecer nuevos Concordatos bajo la base de la más amplia libertad religiosa, ó desligar para siempre la Iglesia del Estado, lo cual sería más conforme á la justicia, y muy conveniente al ejercicio libre de ambas potestades. Si los católicos fueran consecuentes con su propia doctrina y estimaran en algo la libertad de su Iglesia, como la estimaba el gran Osó, obispo de Córdoba, serían los primeros en reclamar esa separacion de los dos poderes, que no pueden vivir unidos sin provocar antagonismos y sin prevalecer al fin el uno sobre el otro, con



Los pobres hebreos, aterrados ante esta infame suposición, no sé si hubieran, al fin, aceptado estas proposiciones; pero José, cambiando de plan, les dice que se contenta con que quede uno preso y vayan los nueve restantes a traer al hermano menor, que dicen ha quedado con Jacob en Canaan. Así se hace: queda en rehenes Simeon, y se van los otros de meson en meson a Canaan, con sus nueve sacos de trigo, en uno de los cuales hallan con sobresalto el dinero que les habían costado.

En todo este pasaje, José, en vez de un venerable patriarca, profeta, superintendente de Hacienda, fundador de tribus, me parece un miserable y un embustero; se me figura un gatazo jugando con diez ratoncillos indefensos, que su destino fatal ha puesto al alcance de sus uñas.

Llegados a presencia de Jacob, los hijos cuentan al padre las cosas extraordinarias que les han sucedido en Egipto, y al vaciar cada cual su saco, hallan en ellos su dinero íntegro, lo que les produce una sorpresa tonta, pues ya anteriormente lo habían visto en un meson, y hasta se habían sobresaltado todos.

Este sobresalto trasnochado lo tengo por un rípió de poesía.

Jacob, como buen padre, llora á José y acusa á sus hijos de irle mermando los idem, puesto que ahora le han traconejado á Simeon. De modo que el receloso patriarca, receloso de que sus hijos se coman unos á otros, cuando sabe que para volverlos á enviar por trigo á Egipto tiene que soltar á Benjamin, dice que none, y sólo cede al hambre que se reproduce y á las vivas instancias de Ruben, que le dice:

—Mata mis dos hijos si no te vuelvo á Benjamin.

Esto de dejar á un abuelo dos nietos en rehenes, por un hijo, es de lo más disparadamente bufo de la literatura universal.

Poca le debían merecer á Jacob las promesas del saltador de su lecho; mas habla Judá, fiando á Benjamin, é Israel entrega á sus hijos el hermano que reclaman y envía á todos por trigo otra vez, mandando de paso al incógnito gobernador de Egipto un regalo de nueces y almendras, mirra, miel y aromas.

Llegados á presencia de José, éste, á la vista de Benjamin, como el hijo de Raquel, se conmueve y ordena á su mayordomo que se los lleve todos á casa, donde les da un banquete, les interroga y llora. Los nobles sentimientos se le imponen; pero aún juega á sus hermanos una pasada más que mediana y les pone á punto de desesperación.

Les llena los sacos; háceles meter en ellos su dinero, y por añadidura, en el saco de Benjamin hace poner la copa de oro en que bebía. Les despide con mucha monita; pero apenas han abandonado la incógnita ciudad en que pasan estas escenas, cuando hace salir en su seguimiento soldados que los detienen y los prenden, acusándolos de ladrones.

Los hijos de Jacob, que debían tener telarañas en los ojos para no ver los cubiletes que hacían en sus sacos de trigo, inocentes del crimen de que les acusan, descargan los sacos y los abren confiados.

Al ver el dinero en todos, y la copa en el de Benjamin, se entregan á la desesperación y, como es de rubrica en la Biblia, rasgaron sus vestiduras, que afortunadamente, por lo del patriarca Judá cuando lo de Tamar, podemos deducir que valdrían muy poco dinero. Pero aunque rasgando sus vestiduras la economía perdiera poco, la moral no debía salir muy gananciosa, pues al volver á la ciudad, como volvían, no debieron hacerlo en muy pudoroso estado, á menos que esto de rasgar las vestiduras no sea una figura retórica, como sospecho, pues en la Biblia todos los que tienen un diagnóstico las rasgan; que no parece sino que todos estos personajes bíblicos son unos locos de atar ó unos chiquillos coléricos, llenos de comezon por verse en pelota ó desgreñados.

EDUARDO DE RIOFRANCO.

HOY SE SACA ANIMA (1)

No hay que tomarlo á broma, caballeros. Yo mismo he visto un cartelito con tan curiosa advertencia, á la puerta de un templo católico.

Lo cual que me extrañó, como decía el chulo del cuento, al referir que otro ciudadano le había administrado una bofetada.

Al leer el aviso, dije para mis adentros, lleno de confusión y asombro:—¿Carapel! ¿Cómo diablos se compendrán los caballeros tonarados para averiguar estas cosas?

¿Tendrán corresponsal en el purgatorio, así, como una especie de Moncheta de ultra-tumba, ó sabrán de buena tinta que hay por allá días designados de antemano para eso, como si dijéramos, días de moda?

Entre mil dudas batalló! Como dice un personaje de comedia, y por cierto con ménos motivo.

Se saca ánima... ¡hoy! Y, vamos á ver: ¿por qué se ha de sacar un día con preferencia á otro?

Yo quisiera que esto se me explicase.

¡La razón, presbíteros, decidme la razón! Me parecería más claro, comprendería mejor, y no creo que es poco comprender, que fuesen hábiles para tan caritativo fin todos los días del año; lo que no cabe en mi durísima y anticlerical mollera es que haya fechas designadas, como para los pagarés, y turnos establecidos, ni más ni ménos que en la Caja de Ultramar cuando se pagan abonarés, para sacar de penas á esas pobres ánimas que, según los apreciables curas, están sufriendo tormentos horrorosos, y dilatar sus padecimientos hasta el día hábil, á despecho y pesar de los ultrajes (gratuitos por supuesto) que á su alivio se hayan en este mundo dedicado.

Digoles á ustedes qué á esto es verdad, en el purgatorio se armará una escandalera que encenderá yesca cada día de esos en que se saca ánima.

Y es natural que así suceda, porque, á ser aquel lugar tal como los clérigos nos lo pintan, no debe agradar gran cosa la permanencia en él, y comprendo, por lo mismo, que las benditas ánimas que estén en puerta anden en tales días á cachete limpio sobre sí me tocó ó te tocaba salir primero.

¡Qué de cuadros curiosos se verán allí! ¡Qué de broncas piadbas entre los futuros bienaventurados; qué de quejas, qué de reproches, qué de empujones y qué de gsfetas!

Paréceme ver al ánima de un casado tirando del moño al ánima de su suegra (suponiendo que haya suegra que no haya hecho de este mundo el purgatorio de su yerno); paréceme ver cómo se empujan y dan de puntapiés las ánimas de dos venerables jesuitas por agarrarse al dintel del establecimiento...

Y sin embargo, suponiendo al purgatorio mejor gobernado que lo está España, yo creo que á fin de evitar desórdenes y barullos, se habrá establecido allí, para tales casos, algún reglamento severo, en obsequio á la paz general; y así, no me parece aventurado creer que los encargados de atizar las llamas de almazarón y ocre en que (según los pintores de mala mano) están las ánimas sumergidas, los fogoneros del purgatorio, en una palabra, fjarán oportunamente en los sitios públicos de aquella mansion, para conocimiento de todos, algunos carteles, en los que se les, por ejemplo, lo siguiente:

«PURGATORIO

DIA DE SACAR.—SOIRÉE DE MODA.—TURNO 3.º PAR

Los señores atormentados cuyo abono termina en el presente turno, se presentarán hoy, día de la fecha, en la puerta de salida, para ser eliminados gratis y por antigüedad de este lugar apacible, previa presentación de sus respectivas hojas de servicios en el establecimiento industrial que tengo el honor de dirigir. (Fecha, firma y sello.)

NOTA. No se dan contraseñas.»

Si no se ha adoptado este medio, no sé yo cómo se las componen para que no haya motín y para evitar que se oscurezca, entre la confusión natural en tales instantes, más de un ánima gorrón y aprovechada, aunque sólo sea alma de conservador de los que por acá se estilan.

Si no tuviese yo tantísimas razones para admirar á los clérigos, esto de las ánimas que se sacan á plazo fijo, como los depósitos del Banco, bastaría para hacerles acreedores á todo mi entusiasmo.

¡Qué de estudios, qué de trabajos, de vigiliás, y aun de días de carne ha debido costar á los reverendos descubrimiento tamaño!

Gracias á ellos lo sabemos. Las ánimas que se sacan por varios medios,—especialmente con misas,—no salen más que ciertos días, si han de salir gratis. Ahora, si pagan sus correspondientes oraciones, misas y novenarios, ya la cosa es harina de otro costal, y pueden salir libremente cuando se les antoje.

Esas ánimas ricas ó desprendidas tienen en el purgatorio billetes de libre circulación, como en el Hipódromo.

Lo de los días marcados de antemano, sólo reza con las almas plebeyas, tronadas, pobres, y aun no sé si diga curris, que no pagan á un cura el privilegio de usar, en aquel lugar de castigos horrorosos, una libertad absoluta para salir ó andar por casa.

Animas domingueras, y de poco más ó ménos, para las cuales, muy justamente, no hay distinción alguna.

Porque, es lo que dirán los curas, y lo que yo también digo. ¡Bien merecido se lo tienen, si, señor! ¡Pues qué! ¿no hay más que negarse á soltar la mosca, y querer salir á cualquier hora del purgatorio?

Pues si eso se hiciese... ¡valiente cosa produciría la Anca!

P. DE GORRIZ.

SORIA

Si la nobleza y liberalismo de sus hijos y sus heroicas tradiciones históricas no bastaran para hacernos esta provincia simpática, el sistemático é inexplicable abandono en que nuestros Gobiernos liberales la tienen fuera de razón sobrada para sobreexcitar hacia ella nuestro afecto, tanto más imparcial, cuanto que si en ella hemos nacido, no poseemos en ella intereses de ningún género. La justicia con que reclama una vía férrea y mejoras indispensables para el acrecentamiento de su riqueza y sacar de la triste situación en que vegetan sus clases jornaleras es tan clara y patente, que se necesita estar ciego para no verla; así como precisa haber perdido toda noción de la reciprocidad que exige la vida nacional, para que las repetidísimas reclamaciones de la provincia de Soria, en demanda de un ferrocarril, vengán siendo constantemente desatendidas.

Y no se crea que esta provincia, que podemos llamar la abandonada, carece de riqueza, ni de espíritu moderno, ni de generosas aspiraciones: lo que carece es de influencias poderosas cerca de los grandes centros administrativos. En comprobación de lo que decimos, véase el programa de los juegos florales con que Soria va á enaltecer sus tradicionales fiestas de Setiembre, que muy gustosos, como en desagravio de la desatención en que á esta provincia se tiene, insertamos en LAS DOMINICALES.

Dice así, en extracto:

Juegos florales y certamen científico-literario que se celebrará en Soria por acuerdo del ayuntamiento.

PROGRAMA

Un premio: Flor natural.—Esta premio de honor y cortesía se adjudicará al autor de la más inspirada y galante composición poética. El que lo obtenga se servirá regalarlo á la dama de su elección, que será proclamada Reina de la fiesta; ésta á su vez elegirá otras dos, formando el Tribunal de honor, que entregará los premios restantes.—Accésit: Diploma de honor.

Primer premio. Una colección de libros lujo-

samente encuadernados.—Tema.—Escritores de la provincia de Soria en el siglo XVIII; sus biografías y obras principales; juicio crítico de las del venerable Palafox.—Accésit: Diploma de honor.

Segundo premio. Servicio de plata para café.—Tema: Soria y su provincia; su origen, desarrollo é influencia, bajo todos los aspectos, en la cultura general de España.—Accésit: Diploma de honor.

Tercer premio. Una obra científica de reconocido mérito.—Tema: Unidad y variedad; sus diversas relaciones.—Accésit: Diploma de honor.

Cuarto premio. Bustos en bronce de Shakspeare y Dante.—Tema: Composición en verso, á elección de metro.—A la picota del Campo de Santa Bárbara (Soria).—Accésit: Diploma de honor.

Quinto premio. La primera serie del periódico El Mundo ilustrado, perfectamente encuadernada, y cincuenta impresos del trabajo premiado.—Tema: Historia de las sociedades de recreo. Lo que son hoy y lo deberán ser, sus relaciones con la vida moderna.—Accésit: Diploma de honor y cincuenta ejemplares del trabajo premiado.

Sexto premio. Un objeto de arte y 100 pesetas en metálico como indemnización para gastos de material.—Tema: Memoria, plano y presupuesto para una plaza de contratación, depósito y abastos, para población de 8.000 habitantes.—Accésit: Diploma de honor y 50 pesetas en metálico.

Séptimo premio. Otro objeto de arte.—Tema: Proyecto y presupuesto de un monumento á Numancia, para construirlo en el sitio en que existió dicha ciudad.—Accésit: Diploma de honor.

Las composiciones y trabajos serán originales, inéditos y escritos en castellano.

Se remitirán á la secretaría de la corporación antes de las doce del día 20 de Setiembre, sin firma del autor, pero con un lema y acompañados de pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio, en cuya cubierta se estampará el mismo lema de la composición ó trabajo.

Si alguno de los aspirantes quebrantase el anonimato, quedará excluido del certamen. Los trabajos no premiados serán archivados en el ayuntamiento, quedándose los pliegos adjuntos sin abrirlos, y serán devueltos los trabajos y pliegos si alguno quebrantase el anonimato. El ayuntamiento imprimirá las composiciones poéticas premiadas que á juicio del Jurado lo merezcan, reservándose sobre los demás trabajos, por término de un año, el derecho de propiedad. Se exceptúan los trabajos que opten á los premios sexto y séptimo.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por lo tanto podrá suceder que no haya lugar á premio ni á accésit.

El ayuntamiento, como encargado de presidir el certamen y distribuir los premios, anunciará oportunamente el día, lugar y forma en que ha de celebrarse este acto.

Soria 14 de Mayo de 1883.—El alcalde accidental, presidente, Toribio Anton.—El secretario, Hércules García Morales.»

Viajes escolares.

(Continuación) (1).

A la escuela triste, monótona, que reglamenta los movimientos y las palabras, reemplaza, según el ideal de la Pedagogía moderna, la escuela que permite el libre juego de la actividad del alumno, que le deja preguntar, moverse, obrar espontáneamente, tener individualidad.

Pero el exceso de vida que en los niños se manifiesta no puede desenvolverse en la escuela. Si se quieren satisfacer las exigencias de la naturaleza, procurarles la alegría á que tiene derecho la infancia, desarrollar por el juego una actividad corporal que sirva en su día para el trabajo, hay que sacarlos de aquélla frecuentemente, tenerlos en movimiento siempre, llevarlos á su medio natural: el campo. Cuando por exceso de prudencia ó desconocimiento de lo que pide cada edad asocian los padres á su vida á los niños, cometen con ellos la mayor de las crueldades, condenándolos, por la privación del uso de sus fuerzas, á arrastrar una naturaleza enferma y débil, compañera las más veces de una inteligencia empobrecida.

Penetrada la Institución de estas ideas, emplea todo su influjo en arrebatar á los alumnos á la vida de sociedad que los enerva y afortuna, á los paseos monótonos, á los espectáculos que excitan el sistema nervioso y contribuyen á acarrear con su predominio—uno de los males del tiempo—el gérmen de numerosas enfermedades, para aficionarlos á los puros goces del campo, al sol y al aire libre, expuestos á la lluvia y en medio de la nieve si es preciso, yendo en busca de fatigas, de esfuerzos y ejercicios razonables, aunque desusados en el estado actual de nuestras costumbres, que den vigor, agilidad, energía, temple de alma.

Hay entre los modernos pedagogos oposición á los ejercicios gimnásticos, que no reparten por igual la actividad entre los diversos miembros y producen casi siempre un desarrollo desequilibrado de las partes del cuerpo. El ejercicio sin objetivo inmediato enoja además á los niños; por falta de algún elemento que interese á la fantasía.

El ejercicio predilecto de la Institución es la larga marcha á que se prestan los viajes. Las grandes distancias se recorren en ferrocarril y en coche de tercera, único medio de que, exigiendo un sacrificio pequeño, tomen parte en estas excursiones gran número de alumnos; á pié, por término general, todas las otras. No es extraordinario que en una excursión de quince días anden 46 ó 48 leguas.

Se procura también que verifiquen ascensiones que suban montañas, con el doble fin del ejercicio físico y del estudio, desde puntos elevados de la estructura de los valles y de las cordilleras. Hé aquí la descripción de una de estas caminatas:

«Seguimos el camino cuesta arriba, llegamos á la cumbre de las montañas divisorias entre el valle del Nansa y el del Saja.

«El valle del Nansa no es muy abierto; está limitado por montañas bastante altas. El cultivo es, como en toda la provincia, del maíz, el heno para el ganado vacuno en el valle y en la falda de las montañas, y en el resto de éstas se produce el escajo, brezo y hulecho, junto con el roble y algún que otro nogal. El terreno en que se encuentra Puente Nansa es jurásico.

(1) Véase el número anterior.

«Seguimos el camino bajando y por bosque, viéndose á la derecha Ruente, en el valle del Saja. El camino que llevábamos no podía ser más hermoso: siempre entre bosques donde casi el sol no podía penetrar.

«La cordillera llamada del Escudo es una cadena de montañas que corre de O. á E. cerca de la costa. Tiene una porción de ramificaciones siendo ella la que hace totalmente montañosa la provincia de Santander.

«Divide el Escudo por el sitio donde nos encontramos, dos grandes valles: el de Cabuérniga y el de Cabezón de la Sal. El río de estos dos valles es el Saja, que corre de S. á N., y luego, ya cerca del mar, varía su dirección yendo de O. E. á unirse con el Beaya, cerca de Torrelavega. El Saja rompe el Escudo por la Hoz de Santa Lucía, pasando así del valle de Cabuérniga al de Cabezón.

«Estuvimos en un sitio donde se podía estar montado á caballo, teniendo una pierna en cada valle, pues la cumbre de la montaña formaba una arista geométrica donde se encuentran las dos vertientes. Desde allí se domina un soberbio paisaje; si se mira hacia el N., se ven una multitud de pueblos y un buen trozo de mar. Se distinguía en la costa, Tina Mayor, por donde desemboca el Deva; Tina Menor, por donde entra en el mar el Nansa; más á la derecha, San Vicente de la Barquera, con el cabo Oriambre después de la ría de la Rabia, Comillas y Suances; la Revilla, debajo del cabo Oriambre; Cabezón de la Sal debajo de Comillas, un poco á la derecha, y Torrelavega debajo de Suances.

«Más bajo todavía, ó sea viniendo del mar hacia el Escudo, se ven: Treceño, por donde pasa la carretera de Torrelavega á San Vicente de la Barquera y Carrejo, debajo de Comillas; Mascuerras, más á la derecha de Carrejo; San Vicente del Monte por debajo de Treceño; Santibañez, debajo de Carrejo y Cos debajo de Cóbreses. En la costa se alcanzaba á ver Santander y su ría.

«Al S. del Escudo se domina todo el valle de Cabuérniga con todos sus pueblos.—E. C.; diez y seis años.»

No hace muchos días recorrían nuestros alumnos los pinares de Las Navas y el 8 del mismo mes, de regreso de Avila, subieron por el Escorial el cerro de los Abantos, con un itinerario del señor Macpherson, á quien tenemos que agradecer también la dirección personal de algunas de las excursiones.

Cuando se ve á estos pequeños viajeros fatigados por una penosa marcha, disputar acaloradamente para saber quién ha de llevar la mochila al niño más joven, respirar con trabajo por no arrojar unas cuantas piedras que representan la recolección del día, afrontar riuiseños un aguacero ó una jornada de 8 leguas sin comer casi, aprende uno cómo se forman espíritus generosos y sufridos y hombres capaces de hacer dar á su país un paso en el camino de la investigación científica.

Si hemos de tener algún día exploradores que resuelvan problemas de física, de geografía, de etnografía y de arqueología; que estudien los climas, los vientos, las corrientes, los mares y los pueblos; colonizadores que lleven el genio nacional y la vida europea á remotas regiones, hace falta una educación varonil que endurezca, como la que se da en estos viajes, en que se olvidan el calor y el frío, la sed, el hambre y la fatiga, mirando al cielo y á la tierra para buscar estrellas, fósiles, insectos, plantas y roinas.

Así, el ejercicio físico no supone una interrupción de los estudios; se ocupan el espíritu y el cuerpo, al propio tiempo, siendo la excursión la época de un trabajo más activo para uno y otro, y por esto más equilibrado, más sano, más fecundo.

Preocúpase Francia actualmente de la necesidad de vigorizar la juventud y atiende á esto con la esplendidez propia de un gran pueblo que mira con interés extraordinario cuanto á la educación se refiere; pero en los medios que tratan de plantearse hay alguno, á nuestro juicio, peligrósimo. En la reciente ley sobre instrucción primaria obligatoria figuran los ejercicios militares.

Para combatir la afeminación, la timidez, hacer hombres capaces de desenvolver energía moral y física, que se ponga, si preciso fuera, á contribución para la defensa de la patria, bastan el campo, la carrera, la natación, el remo, aun la caza, los ejercicios todos que endurecen y dan soltura al cuerpo, sin extraviar las imaginaciones infantiles, tan propensas á dejarse seducir por el aparato de cosas militares.

«Todas mis batallas han sido ganadas en el campo de recreo de Eton, y á mis éxitos en el juego de cricket es á lo que yo debo mis victorias», decía Wellington, que elegía sus oficiales de órdenes entre los alumnos de Eton ó de Westminster. El régimen, tan absolutamente civil, de los colegios ingleses, es el mejor, en efecto, para aguzar los sentidos, dar destreza, espíritu de observación, valor, las cualidades superiores en la guerra.

Para formar una juventud sana, física y moralmente energética y apercebida á hacer frente á cualquier situación, que no sea instrumento cómodo para la realización de empresas temerarias ó ambiciones personales, debería Francia renunciar al militarismo imperial y al militarismo republicano, que ha reemplazado á aquel sin aventajarle, aprendiendo cómo se infunde en la juventud, á la parte allá del canal de la Mancha, no el espíritu militar y el gusto de las cosas de la guerra, que perturban un país y le llevan, por el afán de gloria, á cometer quizá grandes injusticias, sino el espíritu entero, varonil, que necesitan los militares. Este resultado, más que con oficiales en las escuelas, se conseguiría con parques y jardines, con juegos, con ejercicios sanos, con excursiones como las que organiza el Club Alpino.

Aparte de la gimnástica, que desenvuelve el vigor y la energía física, capacitando para soportar fatigas y afrontar peligros, se hace otra gimnástica no ménos provechosa en las excursiones.

Cuando se abandonan los caminos trillados y los itinerarios hechos, ocurren lances y contra

riedades que enseñan á buscar recursos, á tomar partidos y á sufrir privaciones, contribuyendo poderosamente á desenvolver la individualidad y á formar los caracteres. Acostumbrarse á apreciar las circunstancias, adquirir la flexibilidad y soltura bastantes para pliegarse á ellas, obrando siempre con discreción y tacto, educarse, en una palabra, para el trato social, requiere una experiencia difícil de adquirir, cuando se está encerrado en un círculo de personas que piensan y viven de la misma manera; posible, en los viajes, donde se rompe la monotonía del círculo ordinario para alternar con gentes de muy diversas procedencias, clases y condiciones.

Al lanzar á los alumnos á la complicación de la vida bajo la dirección de profesores que los guíen y aprovechen todas las circunstancias que puedan presentarse para enriquecer su cultura y su experiencia, se les dan á conocer, en la edad en que se despiertan las vocaciones, los distintos órdenes de trabajo, la agricultura, la industria, los fenómenos todos de la civilización moderna, de un modo real en la fábrica, el puerto de mar y el fondo de las galerías de las minas.

Las excursiones agrícolas, particularmente recomendadas por M. Gréard, el eminente rector de la Academia de París, han tenido gran desarrollo bajo la dirección del profesor Sr. Costa. El estudio de los cultivos y ramos de la ganadería que predominan en España son objeto de atención preferente. Su resultado lo demuestra el fragmento de un ejercicio de redacción que trascribimos:

«El trigo es una planta perteneciente á la clase de los cereales; se reproduce anualmente y es de grande utilidad para el hombre, por servirle de alimentación en forma de pan.

«Esta planta se divide en varias partes, que son el gérmen que está envuelto por la fécula, el almidón y el glúten. Ambos sirven de alimento al gérmen, mientras éste no puede tomarlo de la tierra. Una tela muy fina cubre la fécula; esta tela es la que da ese color dorado que tiene el trigo cuando está en sazón; encima de ésta, hay en la espiga una segunda capa que sirve de abrigo al fruto. De la fécula se hace la harina, y de las cubiertas el salvado.

«El trigo, cuando es para sembrar, ha de ser de la mejor calidad. Unos días antes de sembrar, se espolvorea con yeso, y mejor con sulfato de cobre en pequeña cantidad; se puede también mezclar el sulfato con el yeso. Despues de espolvoreado, se humedece y se palea: este procedimiento evita de todo punto el tizon, además de dar mucha fuerza á la planta para su desarrollo.

«Para proceder á la siembra, es necesario que la tierra esté labrada. El labrado se hace con un instrumento llamado arado; éste consta de varias piezas llamadas reja, vertedera y timon.

«La reja tiene la forma de una cuña de hierro que penetra en la tierra; las vertederas son unos planos inclinados que sirven para volver la tierra, y el timon es con lo que el gañán dirige el arado.

«También tiene que estar la tierra bien abonada para proceder á la siembra. Hay varias clases de abonos: los hay minerales, vegetales y animales. El abono mineral se compone de las sustancias siguientes: fosfato de cal, amoníaco, potasa, etc.; el vegetal tiene las mismas sustancias, solamente que en restos de plantas, y el animal se puede subdividir en otros dos, que son: primero, el que se compone de restos animales, como huesos, etc.; y segundo, el que se compone de excrementos. Este último tiene la ventaja de llevar todas las sustancias asimilables.

«Despues de labrada y abonada la tierra, se procede á la siembra, que se hace de dos maneras: á máquina y voleo (ó á mano).

«Hay también otra clase de trigo, llamado trigo sarraceno, que es negro, y no sirve para hacer pan, sino mezclado con otra clase de harina.—E. C.; trece años.»

Bajo el punto de vista industrial y mercantil, en Reocin han visto la explotación de la calamina y de la blenda; la extracción del hierro en Vera; en Ciempozuelos, minas de glauberita; de fosfato en Cáceres, en Mieres una galería de carbon, la fabricación del coque, altos hornos y las operaciones todas de fundición de hierro; el cultivo forestal y la fabricación de la resina en Las Navas del Marqués; fábricas de vidrio en Reinoso y Gijón; de loza en este último punto, Talavera y Valdemorillo; la explotación de la sal por evaporación en San Fernando; obras hidráulicas y barcos en Santander, San Sebastián, Gijón y Cádiz; un arsenal en la Carraca; un dique en el Trocadero; un río navegable en Sevilla; en Valladolid y Palencia un canal de flotación.

Ved cómo dan razon de algunas de estas cosas:

«Minas de Reocin.—La explotación de calamina se hace al aire libre. Una vez extraído el mineral, se transporta en vagonetas tiradas por mulas y bueyes á los lavaderos, que son grandes cribas metálicas movidas por vapor, sobre las que cae un gran chorro de agua.

«Las mujeres inventadas en estos trabajos saben ya distinguir el mineral más rico del que lo es ménos y del que no sirve. Una vez limpio, se lleva á los hornos con objeto de calcinarlo; hecha esta operación, el mineral está ya en condiciones de transportarlo por una vía económica á la Requejada.

«Despues nos dirigimos á ver el motor, que es una máquina de vapor de bastante fuerza. Al lado están los talleres que sirven para construir los objetos que se rompen en la maquinaria de las minas.

«Los hornos donde se calcina el mineral son grandes y de ladrillos cubiertos con gruesas planchas de hierro, en cuya parte superior se coloca el mineral. Los gases que se desprenden del carbon de piedra tienen en salida por altas chimeneas de ladrillos. La calamina se caha por un agujero central en la pared superior, y la calamina calcinada se saca por la parte inferior con grandes barras de hierro.

(Se continuará.)

Estos anuncios proceden de la Redaccion, y su insercion es gratuita. No se admiten anuncios de pago, ni redactados por los interesados.

# LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO

PERIÓDICO SEMANAL

ADMINISTRACION: CORREDERA BAJA, NÚM. 59, SEGUNDO DERECHA

## PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, id., 2,50 id.—Extranjero, año, 12 id.—Ultramar, id., 20 id.  
Número suelto del día, 10 céntimos. Atrasado, 25 id.  
La Redaccion dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares.  
La Redaccion no responde de los articulos firmados.—No devuelve los manuscritos.—La Administracion no admite anuncios de pago.

## INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

INFANTAS, 42

Este establecimiento, se consagra hoy á la *educacion general*, esto es, á la llamada primera y segunda enseñanza. Es ajena á todo espíritu de partido, religion, ó escuela determinadas. Cuenta entre sus profesores y cooperadores á hombres de opuestos campos de la vida política militante, como Pelayo Cuesta, Azcárate, Giner, Alonso Martínez, Carvajal, Labra, Moret, etc., etc. Los profesores se consagran exclusivamente á educar á los alumnos é instruirlos en las diferentes ramas de la cultura, mediante explicaciones en las clases, en los paseos, en las visitas á Museos, talleres, fábricas, y toda clase de establecimientos que hay en Madrid, así como en las excursiones frecuentes que hacen por toda España, y aun por el Extranjero.

Es un establecimiento modelo que honra á nuestro país. Los padres que quieran dar una sólida instruccion á sus hijos, y ademas educarlos en sus deberes usuales, envíenlos á la Institucion Libre de Enseñanza.

## HIGIENE Y EDUCACION DE LOS NIÑOS

POR EL DOCTOR P. LOZANO Y PONCE DE LEON

PROFESOR LIBRE DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Acaba de publicarse esta interesante obra, que ha sido premiada por la Sociedad Protectora de los Niños.

Está dedicada á las madres, á las que, en efecto, puede servir de excelente guia para criar sanos y robustos á sus hijos. Precio, 4 pesetas.

Los pedidos hechos directamente al autor, Pez, 46, se servirán con una rebaja de precio proporcionada á su importancia.

## ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

CALLE DE LA BOLSA, 14

Esta asociacion, fundada por el piadoso D. Fernando de Castro con el solo fin de elevar y ennoblecer á la mujer española mediante la educacion é instruccion, ha progresado notablemente, merced á la devocion que presta á esta idea el Sr. D. Manuel Ruiz de Quevedo, á la que coadyuvan catedráticos distinguidos de la Universidad, explicando sin remuneracion alguna las clases.

Ademas de la Escuela de Institutrices, cuya matricula está cerrada, existen ya varias otras de aplicacion, á saber:

*Escuela de correos y telégrafos.*—Honorarios, 5 pesetas mensuales por todas las asignaturas de un curso; 5 por la práctica de Telégrafo; 2 por cada asignatura suelta.

*Clases de lenguas: ingles, aleman é italiano.*—Por una de las asignaturas de ingles ó aleman, 10 pesetas al año. Por la de italiano, 5 pesetas mensuales.

*Clases de dibujo del yeso y de pintura.*—Por una asignatura, 10 pesetas todo el curso; por las dos, 15 pesetas todo el curso.

*Clases de armonium.*—10 pesetas por todo el curso.

*Escuela de comercio.*—Está cerrada la matricula.

La Asociacion se sostiene mediante las pequeñas cuotas de los socios, y por algunas subvenciones de corporaciones y particulares.

Cuantas personas de espíritu ilustrado y que comprendan la importancia de semejante institucion que ha de ser una de las más sólidas raices de la regeneracion de nuestra patria, deben hacerse socios.

**MAPA DE ESPAÑA**  
de Vogel.—Recomendamos este mapa de nuestra patria, editado en la casa de Vogel, que no tiene igual en cuanto hemos hecho nosotros ó han hecho los restantes pueblos extranjeros. Los militares, sobre todo, necesitan imprescindiblemente poseerlo.

**ATLAS STILLER.**  
Magnífico atlas del cual forma parte el grandioso mapa de España de Vogel. No hay nada más superior en este género (Librería de Gutenberg, calle del Príncipe.)

**SOMBRETERIA MILITAR.**—Justo Gomez, calle de Peligros, 14 y 16. Muy acreditado en esta especialidad.

**REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR.**—Semanales doctrinal militar, en que se insertan trabajos científicos.—Barcelona, 3 pesetas trimestre.

**REVUE MILITAIRE**  
de l'étranger.—Publica artículos verdaderamente concienzudos sobre la organizacion y asuntos militares de todos los países.—Paris, rue Montmartre, 152; 12 francos el año.

**HISTORIA DE ESPAÑA**  
por Lafuente (D. Modesto).—Montaner y Simón, Barcelona. Honra á los Sres. Montaner la edicion monumental que acaban de hacer de esta clásica obra.

**HUERTA.—SOMBRETERO.**—Tiene acreditado buen gusto, sobre todo en sombreros para niños. Príncipe, 7.

**ORDENANZAS MILITARES.**—Exposicion didáctica de parte de las mismas por N. Amorós. Obra interesante al militar que quiera penetrarse del espíritu de la Ordenanza.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para las carreras de Ingenieros, Estado Mayor, etc., por el ingeniero de Caminos Sr. Portuondo.—Calle de Valverde, núm. 24.—El Sr. Portuondo, además de saber, tiene el don de enseñar, que no es común.

**EL LINARES.—PERIÓDICO**  
bimensual que se publica en la ciudad de su nombre. Es un resucitado sagu de la Republica.

**CONFERENCIA SOBRE VIAJES ESCOLARES.**  
por Rafael Torres Campos, profesor de la Institucion Libre de Enseñanza. Folleto interesante. Véndese en la librería de Hernando.

**LA JUNTA DIRECTIVA**  
de la Sociedad de maestros carpinteros con taller abierto, titulada *La Protectora*, se reúne todos los jueves, de ocho á diez de la noche en su local de la calle de Estan, núm. 4, casa de la fund. de la Plata, piso tercer.

Recomendamos á todos aquellos á quienes interese ingresar en dicha manutaria Sociedad, no descuiden hacer á la asociacion de los trabajadores el único camino seguro, hoy por hoy, de su emancipacion y bienestar.

**ANUARIO DEL COMERCIO.**  
por Bailly-Baillière.—Me rece bien de nuestro país el Sr. Bailly por la obra importantísima que ha llevado á cabo; la cual, si no exenta de inexactitudes, contiene preciosos datos para todas las personas de negocios.

**ZAPATERIA DE INGENIERO**  
Lozano.—Galatayud.—Las condiciones de carácter del dueño de este establecimiento le hacen acreedor á toda la confianza del público. Varios individuos de Madrid traen de su casa el calzado, á pesar de las molestias naturales que lleva consigo el transporte. No puede darse mayor recomendacion.

**CORTE DE PATRONES**  
y trajes de niño. Carmen 31.—Para todo, aun lo más sencillo se necesita aptitud; el dueño de este establecimiento tiene más que eso: tiene genio. Hay que verle concebir y hacer para apreciar su habilidad.

**EL HOMBRE NEGRO.**  
por Alfredo Sivignat, precedida de una carta de Victor Hugo.—Esta preciosa novela, de propaganda antiesclavista, acaba de traducirse al castellano. Puede adquirirse en todas las librerías, y por carta á su editor D. Diego C. Romero, que vive Jacometrezo, 61, Madrid. Precio: una peseta.

**LAS COLONIAS.**  
Frata.—Géneros ultramarinos y confitería.—De lo mejor en Madrid en su género.—Arsenal, 8.

**MECANICA DE SOLIDOS.**  
por Eduardo Lozano, catedrático del Instituto. El Sr. Lozano ha hecho una obra concienzuda, propia de su recta inteligencia que merece el aprecio del profesorado público.

**GINER, HERMENEGILDO.**—Obras.—Tiene un importante libro sobre Arte, con un prólogo de D. Nicolas Salmeron y otros varios más, así como algunas comedias.

**COLEGIO IBERICO.**  
Isabel la Católica, 10.—Recomendamos á las familias este colegio, dirigido por el Sr. Janga, persona de la mayor inteligencia y rectitud.

**LAS NACIONALIDADES.**  
por D. Francisco Pi y Margall. Libro escrito con profundidad é inteligencia.

**DURAND.—ENCUADERNADOR.**  
Calle de la Greda, 3 y 5. Lo mejor de Madrid en su género.

**GEOGRAFIA DE ELSÉE RECLUS.**  
Reclus es una gloria de la ciencia, y su obra una maravilla.

**ESPEJO MORAL DE LOS CLÉRIGOS.**  
Recopilacion extraordinariamente ampliada de los célebres *Manifiestos de Jores místicas de El Motin*.—No hay problema á que decir de dar solución nuestro siglo. Lo que no consigieron conciliar, papas, reyes y obispos: la moralizacion del clero, lo va á conseguir *El Motin*. Los clérigos que se extravían, le temen más que á las bulas y excomuniones papales. España entera está en movimiento por comunicarle todos los días á nuestro colega cuantos delitos cometen los clérigos, de los que él da cuenta con chiapanete gracia. Coleccion de esos succedidos es el libro que anunciamos.

Contribuid á esta obra moralizadora, y obtendréis en otro mundo la intercesion, para salvar vuestra alma, de los más Santos Padres de la Iglesia que se esforzaron para corregir los vicios del clero inútilmente, porque tuvieron que valerse de sus subordinados algo contumaces, y no de los agentes imparciales como los que auxilian á *El Motin*. Nada más que una peseta cuesta obtener la gracia de aquellos santos varones.

**JOAQUIN COSTA,**  
Jornal.—La Teoría del hecho jurídico, y otras varias obras de este género escritas por el Sr. Costa, merecen la atención del público. Admiran por la erudicion que revelan y la profundidad de pensamiento.

**ENCICLOPEDIA POPULAR,**  
ilustrada de Ciencias y Artes, formada con arreglo á la Enciclopedia iconográfica y el «*Conversation Lexicon*» de Alemania, por F. Gillman. Es un tesoro de cultura que haciendo penetrar por los ojos las cosas con su forma y color, ahorra inmensas fatigas al pensamiento.

**OBJETOS DE ESCRITORIO.**—Concepcion Jerónima, 10. Este antiguo establecimiento, fundado en 1814, merece la confianza del público. Se venden cerillas finas muy económicas; á 2 y 3/5 pesetas medio kilo.

**FRANCE EN RELIEF.**  
Este admirable mapa de Francia y de parte de la Europa central, es lo más acabado de su género. Deben adquirirlo los establecimientos de enseñanza celosos de facilitar á los alumnos el conocimiento de las formas reales del terreno. Paris, Ch. Delagrave, rue Soufflot.

**HISTORIA DE LA HUMANIDAD,**  
por Laurent.—Hay dos traducciones españolas de esta obra, que es un monumento erigido á la libertad del pensamiento y al progreso, á la vez que el más implacable proceso contra el clericalismo.

**BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.**  
Infantes, 43.—Suscripcion: 10 pesetas al año. Publica serios artículos sobre pedagogía y ciencia.

**CERVECERIA ESCOCESA.**  
Príncipe, 6.—Se da café puro.

**ELEMENTOS DE MATEMATICAS**  
por Baiter, traducidos directamente del alemán, por D. Eulogio Jimenez y D. Manuel Merelo.—No hay comparacion entre los libros elementales de Matemáticas francesas, que usa de ordinario nuestra juventud, y éste que los Sres. Jimenez y Merelo han traducido.—Solo el poder de la rutina explica que después de un mes de estudio en lengua castellana, se siga enseñando por textos á la francesa.

**MANICOMIO DE CARABANELL ALTO.**—El nombre del Dr. Esquerdo, que dirige este establecimiento, del cual es propietario, basta para acreditar su importancia. El doctor Esquerdo es de los que hacen una religion de su profesion.

**OBRAS DE DON RAFAEL MARÍA DE LABRA.**—«La Colonizacion en la historia», «La Abolicion de la esclavitud» y otras varias, que debieran leer los que se interesen por la redencion del esclavo y por los asuntos coloniales, en los cuales tiene verdadera autoridad, conquistada por sus talentos, el Sr. Labra.

**GUMERSINDO DE AZCÁRATE.—OBRAS.**—Este serio y elevado pensador tiene publicados varios trabajos sobre Derecho político, de propiedad, etc., que deben ser leídos por todo el que aspire á poseer conocimientos sólidos en estas materias.

**O SECULO.—PERIÓDICO**  
republicano de Lisboa.—Publicacion tan seria como entusiasta por la libertad y el progreso.

**CERVECERIA INGLESA.**—Carrera de San Jerónimo.—Es el sitio en que se puede «saborear» el café puro. Sépanlo los forasteros.

**LIBRERIA DE GUTENBERG,**  
Calle del Príncipe.—Ofrece esta nueva librería la garantía de que está á su frente una de las pocas personas que conocen el comercio de libros extranjeros.

**GINER, FRANCISCO.**  
Obras.—Pocos países contarán hombres que unan la profundidad de pensamiento y la vasta erudicion que posee este sabio profesor de la Universidad.—Tiene publicados variedad de trabajos, entre ellos: «*Estudios de Literatura y Arte*», «*Enciclopedia Jurídica*», por Ahrens, traducida directamente del alemán por el Sr. Giner en union de A. G. Linares; «*Principios de derecho natural*», etc.

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.**—El Dr. Lozano, director de la consulta de la Sociedad protectora de los niños, que vive en casa del Pez, 46, ha publicado un libro de gran utilidad. No debe haber librería que no lo duplique, se consagra á esta especialidad. Lo recomendamos.

**ESPECIFICOS.—NO COMPRAarlos.**  
Solo un médico inteligente puede determinar la proporcion en que deben combinarse los simples en cada caso, para formar medicamentos compuestos apropiados á la edad, naturaleza y estado de cada dolencia. Por otra parte, el sabio que conoce una verdad, se apresura á ofrecerla para bien de los hombres; los autores de específicos que quieren hacer creer que tienen en su mano la vida de sus semejantes, esconden su secreto para ganarse algunos reales. Es imposible creerlos, hay que juzgarlos más humanos; hasta la infeliz portera de la casa se apresura á decir á sus convecinas la clase de remedios que emplea para que los apliquen á los individuos de sus familias cuando están enfermos y sanarlos; había de ser ménos un señor farmacéutico. Decir pues, que curarán aquello y lo otro, es una pura broma para hacer la estadística de los borbos que andan por el mundo y jirar á dos carrillos. Lector discreto, huya de ser número en esa estadística, y cuando de este enfermo consulta á un médico ilustrado, que sepa lo que padece y las medicinas que le da.

**EL MOTIN, PERIÓDICO**  
satírico.—Hay mucho papel impreso que, en apariencia seria, oculta algo burlo. *El Motin*, en cambio, en formas bufas, persigue un fin serio.

**POLITICA DE CAPA Y ESPADA.**  
por Saldaña.—Precioso libro, digno del autor de «*El Nudo gordiano*».

**HISTORIA DE PORTUGAL,**  
por A. Herulano.—Deseamos no hay más que «coger» tomos de este monumento de la historia del pueblo hermano, pero ellos bastan para formar idea del género de Herulano, y penetrar en su entraña de Edad Media.

Del mismo autor hay además: *La Historia de Inglaterra*, «*Estado de Portugal*», «*Estado de Giner*», etc., á cual más admirables.

**SAINZ Y ROMILLO**  
hermanos.—Almacén de papel, Casa de sólida reputacion. Plaza del Callao.

**EL ECO BIBLIOTECARIO.**  
—Diario sostenido por las fracciones republicanas de aquella localidad. Se enseña República, honradez, justicia. No debe haber librería que no lo duplique, se consagra á esta especialidad. Lo recomendamos.

**ROMANERÍA Y UTILIDAD**  
de pensar.—Puede competir con todas las demás casas de España, tanto por su antigüedad como por la solidez y situacion en los objetos que fabrica la casa de *Volemita Orizaga*, hijo, establecida en el año 1700 por su bisabuelo del mismo nombre; calle de Santa Ana, números 7 y 9, en Madrid.

**BIBLIOTECA DE ARTES Y LETRAS.**—E. Domenech y compañía, de Barcelona.—Esta preciosa Biblioteca publica obras de los mejores autores nacionales y extranjeros. Ilustradas, impresas, encuadernadas. Los hombres de gusto que quieren tener en su librería una coleccion de preciosos libros, deben suscribirse á esta biblioteca. Con cada reparto se da un tomo y una lámina bien grabada, representando cuadros de pintores, generalmente modernos; estas láminas no valen ciertamente lo que los tomos, pero compensa con creces esa diferencia de valor, la hermosura de los libros. Cada libro y cada lámina cuestan dos pesetas; estos, que en cada reparto hay que pagar dos pesetas por tomo y dos por lámina, en junto cuatro pesetas. El representante en Madrid, Miguel Sabatés, que vive en la calle Mayor, 15, tercero; sirve con diligencia los pedidos, haciendo armarlos por correo.

**EMPLEO.—UN EMPLEADO**  
en «*Forasteros*» nos dice en carta muy bien escrita en fondo y forma, que muy difícilmente se consiguen en un número de familia, que no alcanza á cubrir su escaso sueldo, desearia encontrar una ocupacion á la que podría consagrarse de 7 á 12 de la noche. Pensemos tan contrarios y laboriosos métodos toda la proteccion del público. El interesado vive Rey Francisco, 18, tercer piso derecha.

**HISTORIA DE PORTUGAL,**  
por J. P. Oliveira Martins.—Este como de lo mejor que puede hallarse en obras de este género. Está admirablemente escrita, como cuanto sale de la pluma de un gran literato portugués. Tiene otras varias obras muy interesantes á los españoles, como la *Historia de la civilizacion ibérica*, *Portugal contemporáneo*, etc.

**MANUEL CAÑETE.**  
«*Diamantina*», «*Olivo*», 16.—Merece toda la confianza del público, por la conciencia con que desempeña su profesion.